



Bogotá, 9 de abril 2024  
GRD-0805-2025-01

Señores

**AGENCIA NACIONAL DE MINERIA**

Coordinadora Puto de Atención Regional de Valledupar  
Calle 11 No. 8 - 79. Oficina 202 - 203,  
Valledupar, Cesar

**REFERENCIA: CONTRATO DE CONCESIÓN 0045-44**

**ASUNTO: FORMULARIO DE LIQUIDACIÓN DE REGALÍAS PRIMER PERIODO  
DEL 2025**

Respetado Señores:

Con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato de concesión minera de la referencia, adjunto:

**Formato de liquidación de regalías del periodo I del 2025, para GRAVAS por una cantidad de 0 metros cúbicos (m<sup>3</sup>), presentado el 7 de abril del 2025 mediante la plataforma AnnA Minería con numero de evento 725272,**

Informamos a la Agencia Nacional de minería, que no se ha realizado explotación de materiales de construcción, debido a que se tienen acciones judiciales, las cuales la defensoría del pueblo mediante demanda interpuesta a GRODCO y a CORPOGUAJIRA entablo debido a supuestos daños al medio ambiente, dicha información reposa en el Juzgado Tercero Administrativo de Riohacha y que ha sido informado a la ANM en diversos oficios.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "CCF".

**Carlos Cruz Figueredo**  
Director de Planeación y HSEQ





## AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

Su solicitud se radicó con éxito.

### Detalles del evento

Número de evento	725272
Solicitante	C I GRODCO INGENIEROS CIVILES S.A.S. (25111)
Fecha y hora	07/abr/2025 7:29:21
Número de placa	0045-44

### Tipo de formulario

Seleccionar tipo de formulario Resolución UPME

### Mineral a declarar

Mineral	Criterio de Selección
GRAVAS	

### Período a declarar

Año 2025

Trimestre enero febrero marzo

### Datos de volumen de explotación

Mineral	Criterio de liquidación	Unidad (Mineral)	Municipio	Total volumen de explotación
GRAVAS		Metros cúbicos	RIOHACHA	0,00

## Liquidación de Regalías

Minerales	Criterios de liquidación	Cantidad de producción (C)	Unidad de medida	Precio Base de Liquidación (P)	Regalías (%) (R)	Valor Total de Regalías = CxPxR
GRAVAS		0,00	Metros cúbicos	28.463,61	1,00	0,00
<b>Total a pagar</b>						0,00

Tenga en cuenta que: El valor a pagar en el recibo se redondea al peso. Si el pago de la presente declaración se efectúa de manera extemporánea, al momento de realizar el mismo se deberá calcular y pagar los intereses.

## Destino del Mineral

¿Esta declaración de producción y liquidación de regalías será pagada por un agente retenedor?

No

Minerales	Nombre o Razón Social	Estado RUCOM	Cedula/NIT	Cantidad	Unidad de medida

## Cantidad mineral remanente

Minerales	Criterios de liquidación	Cantidad producción restante	Unidad de medida
GRAVAS		0,00	Metros cúbicos

Declaro bajo la gravedad de juramento que la información registrada en la presente Declaración de Producción y Liquidación de Regalías es cierta, y que la misma será verificada por la autoridad minera en virtud de su función de fiscalización a la explotación y explotación minera.

Para continuar con el proceso de pago debe ingresar a Trámites en Línea y diligenciar el número de la declaración.



## Comunicaciones Oficiales

### Radicación de PQRS y Trámites Contáctenos

#### Confirmación

Tipo Identificación	CC	Identificación	8605066881
Primer Nombre	GRODCO INGENIEROS CIVILES	Segundo Nombre	Yisleinyh
Primer Apellido		Segundo Apellido	Caviedes
Etnia		Rango Edad	
Ocupación	Empresario	Población Vulnerable	
Nro Radicado	20251003845112	Nro Consulta	DLxpy878O+Z+JZt94ePeBA==

**Comunicación radicada con éxito, para consultar el estado de la misma utilice el nro de consulta asignado**

DLxpy878O+Z+JZt94ePeBA==